

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción | | | |
| Tipo de trámite | Denominación del formulario | Descripción del formulario | Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos |
| 1. Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública. | 1 - AIP Formulario para solicitud de acceso a la Información Pública | Este formulario le permite solicitar cualquier tipo de información a la dependencia del MDMQ, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19) | Formulario para solicitud de acceso a la Información Pública |
| 2. Solicitudes de la ciudadanía, para Rectificación de datos de la propiedad (nombres y apellidos) | 2- DMC Rectificación de datos de la propiedad (nombres y apellidos) | Rectificación en el sistema alfanumérico catastral de nombres y apellidos del propietario, conforme a documentos habilitantes. | Formulario rectificación de datos de la propiedad (nombres y apellidos) |
| 3. Solicitudes de la ciudadanía, para Rectificación de datos de la propiedad (Número de cédula de identidad) | 3 - DMC Rectificación de datos de la propiedad (Número de cédula de identidad) | Rectificación del número de cédula de ciudadanía, pasaporte y/o RUC, en función de los documentos de soporte. | Formulario rectificación de datos de la propiedad (Número de cédula de identidad) |
| 4. Solicitudes de la ciudadanía, para Rectificación de datos de la propiedad (Datos de escritura) | 4 - DMC Rectificación de datos de la propiedad (Datos de escritura) | Rectificación de la información de acuerdo a los datos del documento de Obtención. | Formulario rectificación de datos de la propiedad (Datos de escritura) |
| 5. Solicitudes de la ciudadanía, para Rectificación de datos de la propiedad (Frente del lote) | 5 - DMC Rectificación de datos de la propiedad (Frente del lote) | Rectificación de los datos del inmueble, referente al frente del predio, en base a los documentos habilitantes. | Formulario rectificación de datos de la propiedad (Frente del lote) |
| 6. Solicitudes de la ciudadanía, para Rectificación de datos de la propiedad (Tipo de propietario) | 6 - DMC Rectificación de datos de la propiedad (Tipo de propietario) | Se rectifica datos del bien inmueble, de acuerdo a documentos habilitantes. | Formulario rectificación de datos de la propiedad (Tipo de propietario) |
| 7. Solicitudes de la ciudadanía, para Rectificación de datos de la propiedad (dirección - nomenclatura vial) | 7 - DMC Rectificación de datos de la propiedad (dirección - nomenclatura vial) | Rectificación de datos de ubicación del bien inmueble, de acuerdo a documentos habilitantes | Formulario rectificación de datos de la propiedad (dirección - nomenclatura vial) |
| 8. Solicitudes de la ciudadanía, para Rectificación de datos de la propiedad (posesión efectiva - herederos) | 8 - DMC Rectificación de datos de la propiedad (posesión efectiva - herederos) | Se ingresa, actualiza o egresa la información correspondiente a los datos de copropiedad del bien inmueble, de acuerdo a documentos habilitantes | Formulario rectificación de datos de la propiedad (posesión efectiva - herederos) |
| 9. Solicitudes de la ciudadanía, para Rectificación de datos de la propiedad derechos y acciones - ingreso o actualización ficha de copropietarios | 9 - DMC Rectificación de datos de la propiedad derechos y acciones - ingreso o actualización ficha de copropietarios | Se ingresa la información correspondiente a los datos de copropiedad del bien inmueble, de acuerdo a documentos habilitantes. | Formulario rectificación de datos de la propiedad derechos y acciones - ingreso o actualización ficha de copropietarios |
| 10. Solicitudes de la ciudadanía, para Revisión de avalúo | 10 - DMC Revisión de avalúo | Revisión, análisis, ratificación y actualización de la determinación del avalúo de un bien inmueble (bloques constructivos, uso, tipo de unidad, área y año de construcción; AIVAS urbanas y rurales; clases de tierra en predio rústico) | Formulario revisión de avalúo |
| 11. Solicitudes de la ciudadanía, para Rectificación de datos de la propiedad (duplicaciones) | 11 - DMC Rectificación de datos de la propiedad (duplicaciones) | Identificación de predio y egreso de predio duplicado. | Formulario rectificación de datos de la propiedad (duplicaciones) |
| 12. Solicitudes de la ciudadanía, para Cambio de catastro rural a urbano o viceversa | 12 - DMC Cambio de catastro rural a urbano o viceversa | Previo análisis correspondiente, se actualiza la ubicación correcta del inmueble, sea en el área urbana o rural. | Formulario cambio de catastro rural a urbano o viceversa |
| 13. Solicitudes de la ciudadanía, para Ingreso de adjudicaciones del INDA | 13 - DMC Ingreso de adjudicaciones del INDA | Se genera el predio del bien inmueble adjudicado por el MAGAP, a través de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria. | Formulario ingreso de adjudicaciones (ierac-inda-subsecretaria de tierras y reforma agraria) |
| 14. Solicitudes de la ciudadanía, para Ingreso de fraccionamiento, urbanización o barrio | 14 - DMC Ingreso de fraccionamiento, urbanización o barrio | Ingreso de lotes individuales, de acuerdo a las actas e informes de aprobación emitido por el departamento correspondiente de las Administraciones Zonales. | Formulario ingreso de fraccionamiento, urbanización o barrio |
| 15. Solicitudes de la ciudadanía, para Ubicación geográfica del predio | 15 - DMC Ubicación geográfica del predio | Verificación mediante inspección de la ubicación geográfica del inmueble para asignación de clave catastral. | Formulario ubicación geográfica del predio |
| 16. Solicitudes de la ciudadanía, para Actualización o rectificación de datos de terreno (área de terreno) | 16 - DMC Actualización o rectificación de datos de terreno (área de terreno) | Actualización de datos correspondientes a áreas de terreno, de acuerdo a documentos habilitantes | Formulario actualización o rectificación de datos de terreno (área de terreno) |
| 17. Solicitudes de la ciudadanía, para Unificación de áreas de terreno por adjudicación de faja municipal | 17 - DMC Unificación de áreas de terreno por adjudicación de faja municipal | Unificación del área adjudicada con el inmueble colindante. | Formulario unificación de áreas de terreno por adjudicación de faja municipal |
| 18. Solicitudes de la ciudadanía, para Actualización o rectificación de datos de terreno por unificación de lotes | 18 - DMC Actualización o rectificación de datos de terreno por unificación de lotes | Se actualiza o egresa la información correspondiente a los datos del bien inmueble. | Formulario actualización o rectificación de datos de terreno por unificación de lotes |
| 19. Solicitudes de la ciudadanía, para Catastro prescripción adquisitiva de dominio | 19 - DMC Catastro prescripción adquisitiva de dominio | Se ingresa y actualiza la información correspondiente a los datos del bien inmueble, de acuerdo a documentos habilitantes. | Formulario catastro prescripción adquisitiva de dominio |
| 20. Solicitudes de la ciudadanía, para Actualización o rectificación de datos de terreno (Reestructuración Parcelaria) | 20 - DMC Actualización o rectificación de datos de terreno (Reestructuración Parcelaria) | Se ingresa, actualiza o egresa la información correspondientes a los datos del bien inmueble | Formulario actualización o rectificación de datos de terreno (Reestructuración Parcelaria) |
| 21. Solicitudes de la ciudadanía, para Actualización o rectificación de área de construcción | 21 - DMC Actualización o rectificación de área de construcción | Se ingresa, actualiza o egresa la información técnica correspondiente a los datos de la construcción del bien inmueble. | Formulario actualización o rectificación de área de construcción |
| 22. Solicitudes de la ciudadanía, para Actualización o rectificación de tipo de unidad constructiva | 22 - DMC Actualización o rectificación de tipo de unidad constructiva | Se ingresa, actualiza o egresa la información técnica correspondiente a los datos de la construcción del bien inmueble | Formulario actualización o rectificación de tipo de unidad constructiva |
| 23. Solicitudes de la ciudadanía, para Actualización o rectificación de bloque de construcción (características) | 23- DMC Actualización o rectificación de bloque de construcción (características) | Se ingresa, actualiza o egresa la información técnica correspondiente a los datos de la construcción del bien inmueble. | Formulario actualización o rectificación de bloque de construcción (características) |
| 24. Solicitudes de la ciudadanía, para Actualización o rectificación de año de construcción | 24 - DMC Actualización o rectificación de año de construcción | Se ingresa, actualiza o egresa la información técnica correspondiente a los datos de construcción del bien inmueble. | Formulario actualización o rectificación de año de construcción |
| 25. Solicitudes de la ciudadanía, para Ingreso de construcción | 25 - DMC Ingreso de construcción | Se ingresa los datos de las unidades constructivas del bien inmueble, de acuerdo a documentos habilitantes e inspección previa. | Formulario ingreso de construcción |
| 26. Solicitudes de la ciudadanía, para Ingreso de propiedad horizontal | 26 - DMC Ingreso de propiedad horizontal | Ingreso de datos técnicos legales y económicos de bienes declarados bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. | Formulario ingreso de propiedad horizontal |
| 27. Solicitudes de la ciudadanía, para Rectificación de datos de propiedad horizontal alcuotas | 27 - DMC Rectificación de datos de propiedad horizontal alcuotas | Actualización y rectificación de datos técnicos legales y económicos de los bienes declarados bajo el régimen de Propiedad Horizontal. | Formulario rectificación de datos de propiedad horizontal alcuotas |
| 28. Solicitudes de la ciudadanía, para Certificaciones y Servicios (Bordes de Quebrada y Nivel Natural del Terreno) | 28 - DMC Certificaciones y Servicios (Bordes de Quebrada y Nivel Natural del Terreno) | Certificación técnica de los accidentes geográficos que colindan con los predios afectados. | Formulario certificaciones y Servicios (Bordes de Quebrada y Nivel Natural del Terreno) |
| 29. Solicitudes de la ciudadanía, para Informe de estado de propiedad (IERAC-INDA-Subsecretaría de tierras y reforma agraria) | 29 - DMC Informe de estado de propiedad (IERAC-INDA-Subsecretaría de tierras y reforma agraria) | Se emite certificación del estado del bien inmueble requerido. | Formulario certificaciones y Servicios (de Estado de Propiedad Indatrac-Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria) |
| 30. Solicitudes de la ciudadanía, para Fijación canon de arrendamiento y/o inscripción del arrendamiento | 30 - DMC Fijación canon de arrendamiento y/o inscripción del arrendamiento | Fijación de canon de arrendamiento de propiedades particulares, destinadas para este fin. | Formulario certificaciones y Servicios (Cánon y Certificación Arrendamientos) |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

| Tipo de trámite | Denominación del formulario | Descripción del formulario | Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 31. Solicitudes de la ciudadanía, para Levantamiento prohibición de enajenar | 31 - DMC Levantamiento prohibición de enajenar | El contribuyente solicita este pedido a la Dirección Metropolitana de Catastro, de conformidad con el Art. 382 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). | Formulario certificaciones y Servicios (Prohibición de Enajenar) |
| 32. Solicitudes de la ciudadanía, para Certificaciones y Servicios (Informe de Faltante de Áreas Verdes) | 32 - DMC Certificaciones y Servicios (Informe de Faltante de Áreas Verdes) | Informes de valoración de áreas faltantes. | Formulario certificaciones y Servicios (Informe de Faltante de Áreas Verdes) |
| 33. Solicitudes de la ciudadanía, para Certificaciones y Servicios (Condición de Predio Afectado) | 33 - DMC Certificaciones y Servicios (Condición de Predio Afectado) | Certificación técnica de la situación del predio | Formulario certificaciones y Servicios (Condición de Predio Afectado) |
| 34. Solicitudes de la ciudadanía, para Certificaciones y Servicios (Toma de Puntos GPS) | 34 - DMC Certificaciones y Servicios (Toma de Puntos GPS) | Certificaciones y servicios que el ciudadano requiere sobre los servicios y certificaciones de la toma de puntos GPS, de conformidad con el Art. 382 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) zación Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) | Formulario certificaciones y Servicios (Toma de Puntos GPS) |
| 35. Solicitudes de la ciudadanía, para Certificaciones y Servicios (Venta de Cartografía Base) | 35 - DMC Certificaciones y Servicios (Venta de Cartografía Base) | Entrega de información cartográfica en formato análogo y digital. | Formulario certificaciones y Servicios (Venta de Cartografía Base) |
| 36. Solicitudes de la ciudadanía, para Ficha catastral años anteriores | 36 - DMC Ficha catastral años anteriores | Emisión de ficha catastral del bien inmueble con datos técnicos de años anteriores al vigente. | Formulario ficha catastral años anteriores |
| 37. Solicitudes de la ciudadanía, para Certificaciones y Servicios (Ficha Catastral) | 37 - DMC Certificaciones y Servicios (Ficha Catastral) | Emisión de ficha catastral que contiene datos técnicos del bien inmueble. | Formulario certificaciones y Servicios (Ficha Catastral) |
| 38. Solicitudes de la ciudadanía, para Certificado de bienes raíces | 38 - DMC Certificado de bienes raíces | Emisión del certificado de tener o no bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito. | Formulario certificado de bienes raíces |
| 39. Solicitudes de la ciudadanía, para Baja de títulos de crédito por obligaciones no tributarias | 39 - DMF Baja de títulos de crédito por obligaciones no tributarias | Este trámite se genera por reclamo del Administrado, en casos de: emisión errónea o indebida de títulos de crédito, duplicación de títulos de crédito; o, por haber cancelado la obligación no tributaria y constar adeudando valores al MDMQ. | No existe formulario pre-establecido |
| 40. Solicitudes de la ciudadanía, para Certificaciones de pagos: fajas de terreno, predios, juzgado, procuraduría, transferencia, otros Municipios | 40 - DMF Certificaciones de pagos: fajas de terreno, predios, juzgado, procuraduría, transferencia, otros Municipios | Trámite que lo impulsan las siguientes instancias: Procuraduría: como requisito para la concesión de facilidades de pago o para elaborar la minuta de adjudicación o enajenación de inmuebles municipales. Dirección Metropolitana Tributaria y/o Administrado (Predios): para atender reclamos de los contribuyentes por duplicación de títulos de crédito, pagos duplicados y otros reclamos por obligaciones tributarias. Juzgados: certificados de poseer o no propiedades inmuebles, para continuar con procesos judiciales por diferentes causas. Transferencias: certificaciones de pagos del 1,5 por mil y alcabalas efectuados en otros cantones por empresas que funcionan en el DMQ. | No existe formulario pre-establecido |
| 41. Solicitudes de la ciudadanía, para Concesión de facilidades de pago por adjudicación de fajas de terreno. | 41 - DMF Concesión de facilidades de pago por adjudicación de fajas de terreno. | Trámite previsto en la Ordenanza Metropolitana No. 182 de 31 de julio de 2006, a favor del Administrado (a) que ha sido sujeto de adjudicación de fajas de terreno y no puede cancelar de contado el valor del inmueble adjudicado. | No existe formulario pre-establecido |
| 42. Solicitudes de la ciudadanía, para Convenio de pago (concesión de facilidades de pago) multas, glosas. | 42 - DMF Convenio de pago (concesión de facilidades de pago) multas, glosas. | Trámite realizado en caso de que el Administrado (a) no pueda honrar mediante el pago de contado sus obligaciones no tributarias con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. | No existe formulario pre-establecido |
| 43. Solicitudes de la ciudadanía, para Depósito de consignaciones | 43 - DMF Depósito de consignaciones | Se receiptan pagos en consignación hasta que la autoridad tributaria del MDMQ, el Tribunal Fiscal u otra instancia legal resuelva el reclamo del Administrado o Contribuyente. | No existe formulario pre-establecido |
| 44. Solicitudes de la ciudadanía, para Devolución de garantías | 44 - DMF Devolución de garantías | Proceso que se realiza cuando el proveedor de bienes, servicios u obras ha cumplido con las cláusulas estipuladas en el respectivo contrato. También aplica cuando el promotor de un espectáculo público ha cumplido con las obligaciones tributarias establecidas en la Ordenanza de la materia. | No existe formulario pre-establecido |
| 45. Solicitudes de la ciudadanía, para Devoluciones no tributarias | 45 - DMF Devoluciones no tributarias | Este trámite tiene lugar cuando la Procuraduría Metropolitana, Comisarias y Jefes Zonales, a través de Resolución debidamente motivada, dejan sin efecto el proceso sancionador en contra del Administrado (a), por infracciones a las Ordenanzas, o cuando existen pagos por duplicación de títulos de crédito. | No existe formulario pre-establecido |
| 46. Solicitudes de la ciudadanía, para Emisión de títulos de crédito | 46 - DMF Emisión de títulos de crédito | Trámite que se realiza para el caso de obligaciones que se originan por adjudicaciones del Concejo Metropolitano. | No existe formulario pre-establecido |
| 47. Solicitudes de la ciudadanía, para Recaudaciones (títulos) | 47 - DMF Recaudaciones (títulos) | Impuestos urbanos, rurales, prediales, alcabalas, transferencias de dominio, patentes, tasas por servicios municipales, utilidad y plusvalía, 1.5 por mil a los activos totales, multas, facilidades de pago y otros. | No existe formulario pre-establecido |
| 48. Solicitudes de la ciudadanía, para Recaudaciones (órdenes de cobro) | 48 - DMF Recaudaciones (órdenes de cobro) | Recaudación de órdenes de cobro de pago inmediato para servicios tales como: Copias, hojas cartográficas, documentos, expedientes, planos, ploteos, restituciones, georeferenciación e inspecciones que incluyan: fotografía, vehículo, equipos. | No existe formulario pre-establecido |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

| Tipo de trámite | Denominación del formulario | Descripción del formulario | Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 49. Solicitudes de la ciudadanía, para Recepción de garantías de fiel cumplimiento y buen uso del anticipo | 49 - DMF Recepción de garantías de fiel cumplimiento y buen uso del anticipo | Trámite que se cumple para afianzar tanto el buen uso del anticipo concedido al proveedor de bienes, servicios u obras, así como, el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a las especificaciones técnicas de los Términos de Referencia y el contrato. | No existe formulario pre-establecido |
| 50. Solicitudes de la ciudadanía, para Certificado de no adeudar al municipio | 50 -DMT Certificado de no adeudar al municipio | Documento por el cual la Administración Tributaria Municipal, certifica el estado de las obligaciones tributarias a cargo del contribuyente, relacionadas con deuda tributaria y no tributaria. | No se requiere Formulario |
| 51. Solicitudes de la ciudadanía, para Facilidades de pago para cancelar tributos | 51 - DMT Facilidades de pago para cancelar tributos | La Administración Tributaria Municipal, mediante Resolución concederá al peticionario facilidades para la cancelación de los tributos (no multas) que mantuviere pendientes de pago: Opción 1: Posibilidad de pago por un plazo máximo de 6 meses lo atiende directamente la Dirección Metropolitana Tributaria. Opción 2: Posibilidad de pago de 7 meses a 2 años la solicitud se tendrá que presentar a la Procuraduría Metropolitana. | No existe formulario pre-establecido |
| 52. Solicitudes de la ciudadanía, para Impuesto a los espectáculos públicos (permanentes y ocasionales) | 52 - DMT Impuesto a los espectáculos públicos (permanentes y ocasionales) | Se solicitará la autorización para la emisión del correspondiente boletaje, además se adjuntará la documentación habilitante para la realización de un espectáculo público y determinar la obligación tributaria por este tributo. | No se requiere formulario |
| 53. Solicitudes de la ciudadanía, para Reclamos Administrativos tributarios | 53 - DMT Reclamos Administrativos tributarios | El reclamo administrativo es la solicitud formal presentada por el contribuyente a fin de que la Administración Tributaria se pronuncie mediante resolución sobre el acto impugnado. Los reclamos administrativos se pueden presentar por: 1. Devoluciones por pago en exceso 2. Pago indebido o pago en exceso 3. Exoneraciones de tributos 4. Reliquidación de tributos 5. Baja de títulos de crédito 6. Consultas 7. Peticiones tributarias relacionadas con todos los tributos que administra el Municipio del distrito Metropolitano de Quito. | Formulario reclamos Administrativos tributarios |
| 54. Solicitudes de la ciudadanía, para Transferencia de dominio de bienes inmuebles (aplicación de los impuestos de alcabala y, a la utilidad o plusvalía) | 54 - DMT Transferencia de dominio de bienes inmuebles (aplicación de los impuestos de alcabala y, a la utilidad o plusvalía) | Declaración de impuestos de alcabalas y utilidad generados en la Transferencia de Dominio de bienes inmuebles ubicados en la jurisdicción del Distrito Metropolitano, las obligaciones se cargarán al sistema de recaudaciones con IFIS, el contribuyente pagará los tributos y continuará con el proceso de escrituración e inscripción en el Registro de la Propiedad. | Formulario transferencia de dominio de bienes inmuebles (aplicación de los impuestos de alcabala y, a la utilidad o plusvalía) |
| 55. Solicitudes de la ciudadanía, para Patente Municipal | 55 - DMT Patente municipal: • Obtención por primera vez. • Solicitud vía web de clave electrónica. • Declaración de patente en línea. DMT 0006 | Están obligadas a obtener la clave de acceso a medios electrónicos para la declaración de patente municipal. La declaración y pago anual del impuesto a la patente lo realizan las personas naturales, jurídicas, sociedades nacionales o extranjeras, domiciliadas o con establecimiento en la respectiva jurisdicción municipal o metropolitana, que ejerzan permanentemente actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y profesionales. Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las personas jurídicas efectuarán la declaración conjunta del impuesto a la patente y del 1.5 por mil sobre activos totales. El plazo máximo de declaración de actividades económicas y el pago correspondiente para las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en el año 2013 será hasta el mes de agosto, según el último dígito de la cédula de ciudadanía. El plazo normal de exigibilidad establecido constituye hasta el mes de mayo). La fecha máxima de exigibilidad de declaración y pago para las personas jurídicas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad será hasta el mes de junio de cada año, según el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes. | Formulario Patente municipal: obtención por primera vez, solicitud vía web de clave electrónica, declaración de patente en línea. |
| 56. Solicitudes de la ciudadanía, para Permiso de Funcionamiento LUAE | 56 - LUAE Licencia Metropolitana Única para el ejercicio de Actividades Económicas en el DMQ | La LUAE es el acto administrativo único con el que el MDMQ autoriza al titular el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento ubicado en el territorio del DMQ. La Emisión de la LUAE se efectúa a través de tres procesos administrativos: Simplificado, Ordinario y Especial en función de la categoría de la Actividad Económica y acorde a la Solicitud LUAE y requisitos para el licenciamiento. | Formulario Licencia Metropolitana Única para el ejercicio de Actividades Económicas |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31/01/2020 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f): | | | DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f): | | | TERESA DEL ROCÍO TANDAZO GRANDA |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | teresa.tandazo@quito.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | 3952300 EXT. 13007 |